

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD 2018

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las 11:00 horas del día 14 de junio de 2018, en la Sala de Juntas del Primer Piso de las oficinas que ocupa la Secretaría de Seguridad, sito en Edificio Kosa, Calle Marie Curie número 1350 esquina Paseo Tollocan, Colonia San Sebastián, Código Postal 50090, se reunieron, en términos del Artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018, la Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Norma Karina Alvarado Tapia, Subdirectora de Substanciación del Órgano Interno de Control; Lic. Norberto Emmanuelle Nava Valladares, Director de Vinculación Social y Relaciones Públicas de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; Lic. Nancy Felipe Cisneros del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad; Inspector Élio Álvaro Ferez Belmont, de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Inspector General César Barón Campuzano y Lic. Diana Janet Bautista Gallegos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; Lic. Ángel Armando Hannz Sámano, Jefe de la Unidad de Análisis, Programación y Evaluación de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; Lic. Juan Reyes Ángeles, Subdirector de Legislación, Consulta y Derechos Humanos de la Unidad de Asuntos Jurídicos; Lic. Joaquín Hernández Ramírez, Director de Recursos Humanos de la Oficialía Mayor; Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya, Jefa de la Unidad Jurídica y Lic. Irene Duarte Brambila del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Presentes y Declaratoria del Quórum;**
2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día;**
3. **Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad;**
4. **Seguimiento a los Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad:**
 - Actualización de los Trámites y Servicios de la Secretaría de Seguridad inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS);
 - Aprobación del Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad; e
 - Integración de los proyectos de Manuales de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Apoyo Administrativo del Secretariado Ejecutivo

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

del Sistema Estatal de Seguridad Pública al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad.

5. **Cambio de denominación del Procedimiento de Canje de Armas de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas a Procedimiento de Análisis y Planeación de la Ejecución del Programa Canje de Armas;**
6. **Cambio de denominación del Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a Procedimiento de Celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de México y Protocolización de las Actas Derivadas del Mismo;**
7. **Seguimiento a los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad:**
 - Participación de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
 - Participación de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte;
 - Participación de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas; y
 - Participación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
8. **Publicación del Acta Constitutiva del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad y los Lineamientos Generales para su Operación y Funcionamiento;**
9. **Asuntos Generales:**
 - Integración de Unidades Administrativas de nueva creación al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.
 - Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia como órgano descentralizado de la Secretaría de Seguridad.
10. **Clausura de la Sesión.**

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.

La Mtra. Larissa León Arce pasó lista de asistencia, comprobando la existencia del quórum legal para sesionar.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Mtra. Larissa León Arce, sometió a consideración de los presentes, el orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos, continuando con el desarrollo de la Sesión.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

3. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Mtra. Larissa León Arce solicitó a los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018, en virtud de que con antelación fue enviada a los integrantes del Órgano Colegiado en mención para su validación, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

4. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

En desahogo del punto cuatro, se dio seguimiento a los acuerdos siguientes:

ACUERDO SS/CIMR/001-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos que las unidades administrativas responsables de Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la actualización a las Cédulas correspondientes a más tardar el próximo martes 03 de abril de 2018.

La Mtra. Larissa León Arce informó a los presentes que se recibieron las modificaciones propuestas a las Cédulas de Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), correspondientes a la Secretaría de Seguridad por parte de las unidades administrativas responsables de los mismos, por lo que cedió el uso de la palabra a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez a efecto de explicar el mecanismo para su actualización.

Acto seguido, la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez manifestó que en los folders de las áreas responsables de Trámites y Servicios de la Secretaría de Seguridad, se encuentran las Cédulas de Trámites y Servicios que les corresponden, en las que se marcan en color amarillo los cambios aplicados a fin de que tengan conocimiento de su contenido; así mismo, se colocaron las Fichas para el Control de Modificaciones con el objeto de que se revisen las actualizaciones realizadas, y una vez que sean debidamente validadas, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación esté en posibilidad de remitirlas a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para su publicación en el portal del Gobierno del Estado.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.

Derivado de lo anterior, la Mtra. Larissa León Arce propuso a los presentes que a más tardar el próximo viernes 22 de junio de 2018 las unidades que tienen a su cargo trámites o servicios, envíen las observaciones que consideren pertinentes a las Cédulas correspondientes o bien se valide la información contenida en las Fichas para el Control de Modificaciones y se haga llegar a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, para lo cual solicitó levantar la mano a quienes estuvieran a favor del compromiso, mismo que fue aprobado de forma unánime por los presentes, generando el siguiente acuerdo.

ACUERDO SS/CIMR/OO4-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos que las unidades administrativas responsables de Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), remitirán a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación la validación de las Cédulas correspondientes o las observaciones que consideren pertinentes a más tardar el próximo viernes 22 de junio de 2018.

Respecto del **ACUERDO SS/CIMR/OO2-ORD/2018** Se aprueba por unanimidad de votos que en fecha 22 de marzo de 2018, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad enviarán por escrito a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación las observaciones al Proyecto de Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad, en caso de que no existan observaciones se entenderá como aprobado, la Mtra. Larissa León Arce, informó que una vez aplicadas las observaciones que se hicieron llegar a la Secretaría Técnica del Comité de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad, el Manual de Operación de la Normateca Interna de la Secretaría de Seguridad fue enviado para validación de los integrantes del Órgano Colegiado de referencia, por lo que en sus folders se colocó copia simple del documento mencionado, por lo que mediante oficio 232310000/UIPPE/0417/2018 de fecha 12 de junio de 2018, se solicitó, a la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, su publicación en la página web de la Secretaría de Seguridad.

Por cuanto hace al **ACUERDO SS/CIMR/OO3-ORD/2018** Se aprueba por unanimidad de votos la integración de los proyectos de actualización de los Manuales de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva y de la Unidad de Apoyo Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad, la Mtra. Larissa León Arce, hizo del conocimiento de los presentes que a través de oficio 202L60000/UIPPE/0650/2018 de fecha 06 de abril de 2018, se informó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la integración de los proyectos mencionados, en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

5. CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CANJE DE ARMAS DE LA UNIDAD DE VINCULACIÓN, COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS A PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS Y PLANEACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA CANJE DE ARMAS.

En este punto, la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez dar a conocer los antecedentes.

A lo cual la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informó que mediante oficio 020L40000/UVCSR/000375/2018, de fecha 03 de abril de 2018, el Lic. Carlos Lortia Vera, Titular de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, solicitó el cambio de denominación del Procedimiento de Canje de Armas de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas a Procedimiento de Análisis y Planeación de la Ejecución del Programa Canje de Armas, a fin de que se establezca claramente el alcance de dicho procedimiento.

Una vez enterados de las modificaciones requeridas, la Mtra. Larissa León Arce, solicitó a los presentes, levantar la mano a quienes estuvieran a favor de la aprobación del cambio de denominación del Procedimiento, lo cual fue aprobado de forma unánime, generando el siguiente acuerdo.

ACUERDO SS/CIMR/O05-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación del Procedimiento de Canje de Armas de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas a Procedimiento de Análisis y Planeación de la Ejecución del Programa Canje de Armas.

6. CAMBIO DE DENOMINACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, A PROCEDIMIENTO DE CELEBRACIÓN DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y PROTOCOLIZACIÓN DE LAS ACTAS DERIVADAS DEL MISMO.

En relación a este punto, la Mtra. Larissa León Arce instruyó a la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez explicar las modificaciones correspondientes.

Por lo que, en uso de la palabra la Mtra. Mariela Rodríguez Pérez, informó a los presentes que el Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, consideraba dos procedimientos; sin embargo mediante oficio 20343-1205/2017 de fecha 29 de agosto de 2017, Elizabeth Pérez Quiroz, Directora General de Innovación, remitió al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la dictaminación técnica al Manual en mención, a través de la cual sugirió fusionar

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

sus procedimientos por lo que atendiendo a dicha observación, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública modificó la denominación a Procedimiento de Celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de México y Protocolización de las Actas Derivadas del mismo.

Una vez enterados de las modificaciones, la Mtra. Larissa León Arce solicitó a los presentes, levantar la mano a quienes estuvieran a favor del cambio referido, siendo aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/OO6-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos el cambio de denominación del Manual de Procedimientos de la Secretaría Ejecutiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a Procedimiento de Celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de México y Protocolización de las Actas derivadas del mismo.

7. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2018 DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD.

La Mtra. Larissa León Arce informó que para el desahogo de este punto se dará el uso de la palabra a los representantes de las unidades administrativas que tienen bajo su responsabilidad acciones en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 de la Secretaría de Seguridad.

Acto seguido, dio la palabra al Lic. Juan Reyes Ángeles, representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos quien manifestó lo siguiente:

En relación al proyecto de Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad, se tiene un avance del 40%, en virtud de que mediante diverso 232050000/UAJ/01922/2018, de fecha 30 de mayo de 2018, el proyecto final de Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, fue remitido a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas a efecto de obtener la validación de mismo y estar en aptitud de enviarlo a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos para que por su conducto sea sometido a consideración y firma del Titular del Ejecutivo del Estado de México.

Por cuanto hace al Procedimiento de Autorización y Revalidación para la Prestación del Servicio de Seguridad Privada en el Estado de México, se cuenta con un 75% de avance, ya que ha sido dictaminado favorablemente por la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas y en fecha 05 de junio de dos mil dieciocho, se remitió a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación el Formato para la Exención del Estudio de Impacto

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Regulatorio del Procedimiento de Autorización y Revalidación para la prestación de servicios de Seguridad Privada en el Estado de México, debidamente validado.

A continuación, la Mtra. Larissa León Arce dio el uso de la palabra al Inspector General César Barón Campuzano y la licenciada Diana Janet Bautista Gallegos, representantes de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte respecto de los procedimientos de Puesta a Disposición de un Vehículo con Reporte de Robo, Prevención de Robo al Transporte de Carga y Prevención de Robo al Transporte Público, quienes señalaron:

La Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas emitió la dictaminación favorable para los procedimientos de Puesta a Disposición de un Vehículo con Reporte de Robo, Prevención de Robo al Transporte Público y Prevención de Robo al Transporte de Carga todos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte; por lo que se enviaron los Formatos de Exención de Estudio de Impacto Regulatorio a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, debidamente validados, teniendo con ello un avance del 75%.

Para continuar con las intervenciones se tiene la participación del Lic. Norberto Emmanuelle Nava Valladares, representante de la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas, en relación al procedimiento de Análisis y Planeación de la Ejecución del Programa Canje de Armas, el cual manifestó:

Se integró el documento denominado Procedimiento Análisis y Planeación de la Ejecución del Programa Canje de Armas, por lo que mediante oficio 232310000/UIPPE/0046/2018 de fecha 26 de abril de 2018, signado por la Mtra. Larissa León Arce, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación se envió a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas, para su dictaminación correspondiente, teniendo un avance del 30%.

Posteriormente, cedió la palabra a la Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya y Lic. Irene Duarte Brambila, representantes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, quienes manifestaron:

La Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya informó que el procedimiento Celebración de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de México y Protocolización de las Actas Derivadas del Mismo, lleva un avance del 30%, en virtud de que mediante oficio 232310000/UIPPE/0215/2018 de fecha 15 de mayo de 2018, la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

Seguridad remitió el documento referido a la Dirección General de Innovación para su dictaminación correspondiente.

Por su parte, la Lic. Irene Duarte Brambila, mencionó que el Manual de Procedimientos de la Unidad de Apoyo Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública tiene un avance del 15%, ya que se han realizado mesas de trabajo con la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Seguridad, para su integración; así mismo, comentó que el avance deriva de la reciente autorización de la estructura orgánica y codificación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad.

Una vez concluido lo anterior, la Mtra. Larissa León Arce continuó con el desarrollo de la Sesión.

8. PUBLICACIÓN DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO;

En este sentido, la Mtra. Larissa León Arce manifestó que mediante oficio 23231000/UIPPE/0372/2018, de fecha 06 de junio de 2018, se solicitó a la Unidad de Asuntos Jurídicos realizar los trámites correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el último párrafo del Artículo 28 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: "El acuerdo de creación del Comité Interno y los lineamientos para su operación, serán publicados en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno", por lo que se está en espera de su publicación.

9. ASUNTOS GENERALES:

Integración de Unidades Administrativas de nueva creación al Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

Respecto de este punto, la Mtra. Larissa León Arce informó que mediante oficio 2034A-0953/2018 de fecha 10 de abril de 2018, signado por el Mtro. Víctor Rodrigo Curioca Ramírez, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas, se autorizó el organigrama y codificación estructural de la Secretaría de Seguridad, en el que se observa la creación de nuevas unidades administrativas, por lo que solicitó a la Lic. Diana Jiménez Vilchis, para que en su carácter de Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, emita su opinión respecto de la integración de las nuevas unidades administrativas de la Secretaría de Seguridad al Comité Interno de Mejora Regulatoria, de conformidad con la Fracción III del Artículo 33 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

del Estado de México y Municipios que establece que el Comité Interno estará integrado por *los directores generales, directores de área, subdirectores o jefes de departamento cuya función se vincule con trámites y servicios al público.*

Acto seguido, en uso de la palabra la Lic. Diana Jiménez Vilchis manifestó que es conveniente invitar a las unidades administrativas de nueva creación, para que formen parte del Órgano Colegiado de referencia.

En este sentido, la Mtra. Larissa León Arce mencionó que la Subsecretaría de Control Penitenciario está representada por la Dirección General de Prevención y Reinserción Social; y la Subsecretaría de Policía Estatal está representada por las Direcciones Generales de Combate al Robo de Vehículos y Transporte y de Seguridad Pública y Tránsito, por lo que solicitó a los presentes, una vez enterados de las consideraciones anteriores, levantar la mano a quienes estuvieran a favor del envío de oficios a la Dirección General de Planeación Policial, Dirección General de Información y Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación, para que valoren en el ámbito de sus competencias, ser incluidos en este Órgano Colegiado, siendo aprobado por unanimidad de votos, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO SS/CIMR/007-ORD/2018 Se aprueba por unanimidad de votos que se enviarán oficios a la Dirección General de Planeación Policial, Dirección General de Información y Dirección General de Desarrollo Institucional e Innovación, para que en el ámbito de sus competencias, consideren ser incluidas en el Comité Interno de mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad.

Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia como órgano descentralizado de la Secretaría de Seguridad.


Para el desahogo de este punto, la Mtra. Larissa León Arce manifestó que el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, órgano descentralizado de la Secretaría de Seguridad, cuenta con su propio Programa Anual de Mejora Regulatoria, que consta del proyecto de Integración del Sistema de Comprobantes de Percepciones y Deducciones, mismo que tiene un avance del 45%.

Finalmente, preguntó a los presentes si hubiera algún asunto general que tratar lo manifestara levantando la mano, al no haber más comentarios, se continuó con el último punto del orden del día.


"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".

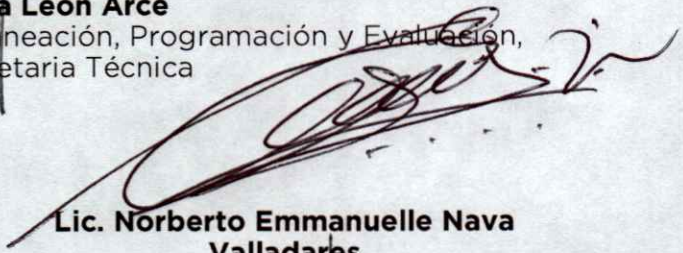
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Larissa León Arce, dio por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD 2018**, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando en esta Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Mtra. Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria de Seguridad y
Presidenta del Comité


Mtra. Larissa León Arce
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación,
Enlace y Secretaria Técnica


Lic. Norma Karina Alvarado Tapia
Subdirectora de Substanciación del
Órgano Interno de Control

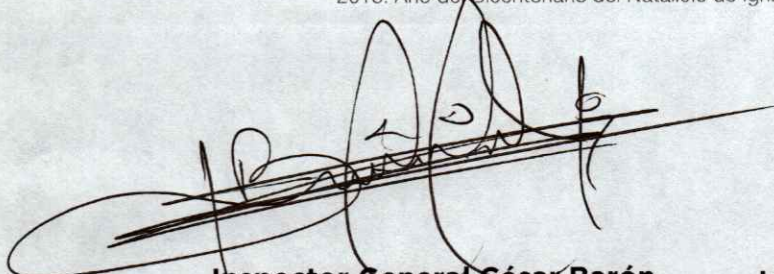

**Lic. Norberto Emmanuelle Nava
Valladares**
Director de Vinculación Social y
Relaciones Públicas de la Unidad de
Vinculación, Comunicación Social y
Relaciones Públicas
Vocal


Lic. Nancy Felipe Cisneros
Centro de Control, Comando,
Comunicación, Computo y Calidad
Vocal


Inspector Élio Álvaro Ferez Belmont
Dirección General de Seguridad
Pública y Tránsito
Vocal

Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante".



**Inspector General César Barón
Campuzano**
Encargado de la Dirección del
Centro de Monitoreo de la Dirección
General de Combate al Robo de
Vehículos y Transporte
Vocal



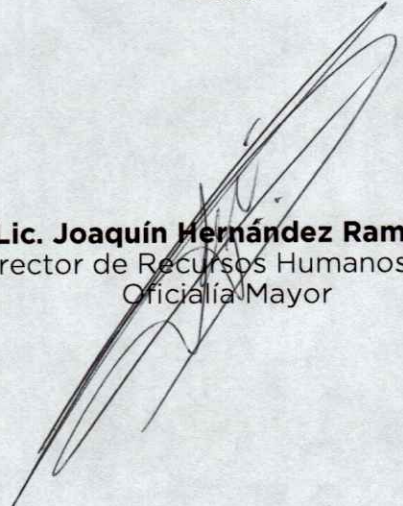
Lic. Diana Janet Bautista Gallegos
Asesora Técnica de la Dirección
General de Combate al Robo de
Vehículos y Transporte
Vocal



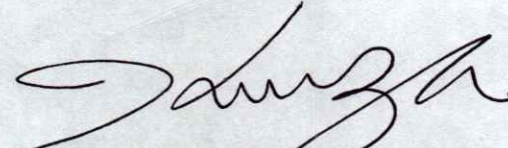
Lic. Ángel Armando Hannz Sámano
Jefe de la Unidad de Análisis,
Programación y Evaluación de la
Dirección General de Prevención y
Reinserción Social
Vocal



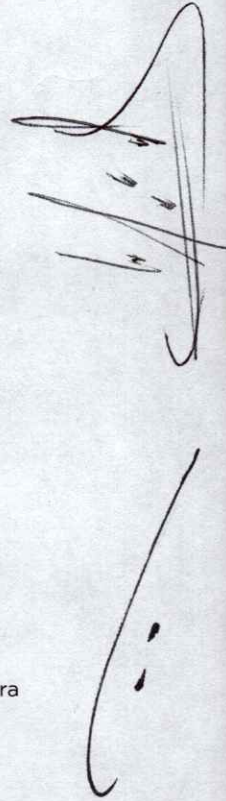
Lic. Juan Reyes Ángeles
Subdirector de Legislación, Consulta y
Derechos Humanos de la Unidad de
Asuntos Jurídicos
Vocal



Lic. Joaquín Hernández Ramírez
Director de Recursos Humanos de la
Oficialía Mayor

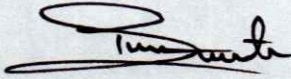


Lic. Karla Esperanza Zarco Anaya
Jefa de la Unidad Jurídica del
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública
Vocal



Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante”.



Lic. Irene Duarte Brambila
Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatual de Seguridad Pública
Vocal



Lic. Diana Jiménez Vilchis
Asesora Técnica de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria



Mtra. Mariana Rodríguez Pérez

Directora de Desarrollo e Innovación Organizacional
de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Esta foja forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Seguridad 2018